

10279 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para provisión de la cátedra de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Marín Girón.

Vocales:

Don Jorge Fernández-López Sáez, don Jesús Jaime Vázquez García, don Francisco Abadía Fenoll y don Benjamín Fernández Ruiz, Catedráticos de las Universidades de Granada, el tercero; de la de Alcalá de Henares, el cuarto, y en situación de Supernumerario, el primero y segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Sanz Esponera.

Vocales suplentes:

Don Alfredo Carrato Ibáñez, don Luis Vallmitjana Rovira, don José Luis López Campos y don Hugo Galera Davidson, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, el primero; de la de Barcelona, el segundo, y de la de Sevilla, el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10280 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, 84/1978, de 13 de enero y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Carlos Blesa Rodríguez.

Vocales:

Don Fernando Esteye Chueca, don Bartolomé Casaseca Mena, don José Mansanet Mansanet y don Wolfredo Wildpret de la Torre, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Salamanca, Valencia y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales suplentes:

Don Salvador Rivas Martínez, don Emilio Fernández-Galiano Fernández, don Juan Antonio Seoane Camba y don José María Losa Quintana, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la de Oviedo, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10281 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física industrial (Electrotecnia Automática)» de la Facultad de Informática de San Sebastián de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para provisión de la cátedra de «Física industrial (Electrotecnia Automática)» de la Facultad de Informática de San Sebastián de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Mellado Rodríguez.

Vocales:

Don Vicente Aleixandre Campos, don Justo Mañas Díaz, don Ricardo Marqués Fernández y don Salvador Bracho del Pino, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Bilbao, Barcelona y Santander, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocales suplentes:

Don Antonio Civit Breu, don Juan Ayala Montoro, don Juan Andrés de Agapito Serrano y don Ernesto Martín Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Salamanca y Murcia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10282 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de siete plazas de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de diciembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), siete plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi.

Vocal 1.º: Don Marcelo Vigil Pascual, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Francisco José Presedo Velo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 4.º: Don Ignacio María Barandiaran Maestu, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Doña Ana María Muñoz Amilibia, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 6.º: Don Rafael Ballester Escalas, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocal 1.º: Don José María Blázquez Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Ángel Montenegro Duque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 4.º: Don José A. García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Don Alvaro Santamaría Arande, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Alberto Manuel Prieto Arciniaga, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10283 *ORDEN de 16 de marzo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de la Facultad que se cita y de la Universidad que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1979.—P. D., el Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10284 *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Miguel Angel Pérez Priego: 4,75 puntos.

D. Juan Manuel Cacho Bleque: 4,25 puntos.

D.ª M.ª Teresa Cacho Palomar: 3,00 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10285 *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Botánica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocados por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre), para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Botánica» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Bole-

tin Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D.ª Ana María Crespo de las Casas: 5,30 puntos.

D. Julián Molero Briones: 4,30 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10286 *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Gonzalo Torrente Ballester para el cargo de Presidente titular del Tribunal de «Lengua y Literatura inglesa (para explicar Literatura norteamericana)» (Facultad de Filosofía y Letras), y, en consecuencia, que sea sustituido por doña María del Pilar Palomo Vázquez, Presidente suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Gonzalo Torrente Ballester, Presidente titular del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plaza de «Lengua y Literatura inglesa (para explicar Literatura norteamericana)» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Gonzalo Torrente Ballester, y, en consecuencia, que sea sustituido por la excelentísima señora doña María del Pilar Palomo Vázquez, nombrada Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10287 *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Sánchez Quesada: 4,87 puntos.

D. José Margineda Puigpelat: 4,09 puntos.

D. Alberto Gras Martí: 4,05 puntos.

D. Juan Fausto Oría Vidal: 4,04 puntos.

D. José Juan Jiménez Rodríguez: 3,99 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.